

La Campana Gorda

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

DIRECTOR

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

AÑO VIII

TOLEDO.....	Mes.....	1,25
	Trimestre.....	3,50
PROVINCIAS.....	Trimestre.....	4,00
	Año.....	15,00

Mano de 25 ejemplares, 85 céntimos.

CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

Gaitanas, 1.—Teléfono 287.

NÚM. 273

Toledo 10 de Marzo de 1899.

Anuncios, reclamos y esquelas de defunción a precios convencionales.

LA CAMPANA GORDA es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación.

Boletín Religioso

Santos de hoy.—(Viernes.) Ayuno con abstinencia de carne.— Los Santos Codrato, Cipriano, Dionisio, Aneto, Pablo y Crescencio, mártires y las cinco llagas de Nuestro Señor Jesucristo.

Habiéndose pronunciado un cruel edicto contra los cristianos, por mandato de Decio y Valeriano, emperadores romanos, Jason, prefecto de Grecia, que á la sazón residía en Corinto, lo puso en ejecución con el mayor y más cruel rigor que pudo, y llegando á su noticia el nombre de seis cristianos llamados Codrato, Cipriano, Dionisio, Aneto, Pablo y Crescencio, que estaban en la misma ciudad, los mandó prender y traer á su presencia, y traídos los reprendió severamente y los indujo á que abandonaran las creencias que profesaban. Habiéndose todos resistido valerosamente, Jason los mandó azotar, y después les envió al sitio donde solían matar y echar á las fieras los delincuentes, y para cada uno había su verdugo. Después de hacer una larga oración dando gracias á Dios porque les llamaba á su seno, ofrecieron á los verdugos sus gargantas, y éstos les cortaron las cabezas, apareciendo, por milagro divino, en el mismo sitio y en aquel acto, una cristalina fuente de aguas finísimas que aún se conserva. Fué su glorioso martirio el año del Señor, 254.

Santos de mañana 11 de Marzo.—San Eulogio, presbítero y mártir; Santa Aurea, virgen; San Gorgonio y San Firmo. Misa y Oficio de San Eulogio con rito doble y color encarnado.

¿LOCURA Ó SANTIDAD

Ocho días hace que el Sr. Silvela ha sido llamado á los Consejos de la Corona y aun cuando es muy pronto, demasiado pronto para juzgarle, comiéncese ya á criticar y censurar sus actos aun por aquellos mismos que aplaudían sin reservas su elevación al solio gubernamental de la más hidalga nación que alumbró el astro sol sobre la tierra. A conspicuos conservadores de los que con satisfacción se frotaban las manos cuando se publicaron los *extraordinarios*, con la noticia del advenimiento al poder del partido conservador, hemos oído nosotros decir que la política del Sr. Silvela como jefe de partido gubernamental en un país monárquico representativo, es una política sin pies ni cabeza, es una política suicida que tiende á exterminar su partido y á exterminar el régimen que lo elevó.

¿Cómo se comprende, dicen los aludidos conservadores de antiguo cuño, un hombre que va á disolver las Cámaras legislativas y á comenzar otras, sin suspender ni un solo Ayuntamiento, ni un solo empleado civil, ninguna mutación, en fin, de las que son tan precisas para asegurarse el triunfo electoral tan necesario á todo Gobierno? Ese hombre está loco, es inepto, no sirve para el caso.

Triste condición la de este pueblo menospreciado ya por las demás naciones cultas. Encuentra antinatural lo que es perfectamente lógico; llama inepto á aquél que se propone cumplir la ley y hacerla cumplir; acusa de demente á aquél que por una vez intenta ir por el recto camino, por donde se gobierna y se llega á merecer el bien de los conciudadanos.

No nos liga en absoluto lazo alguno con el partido gobernante; no vamos

tampoco unidos á esos que dejaron el poder más ó menos maltrecho y con todo el dolor de su corazón; pero ingenuamente confesamos que si los propósitos del Sr. Silvela no son espejismos engañosos para ganarse la confianza de la Nación y después obrar á su antojo, hemos de aplaudir sin reserva tal actitud que supone desde luego un paso en pro de la regeneración de nuestras costumbres. La libertad más amplia en la emisión del sufragio, ha de ser garantía dada al pueblo de que comienza á gobernarse por sí mismo.

Nosotros aún no juzgamos; los que se sientan preteridos, los que adelantándose á los acontecimientos aseguren que este Gobierno cometerá las mismas tropelías que cometieron todos los que mandaron desde la restauración acá, pueden aventurar juicios. Aquellos juzgan como loco al Sr. Silvela; nosotros aún puede quedarnos la duda de si le podremos comparar con el personaje del drama de Echegaray en su magnífica obra que lleva el mismo título que estas mal aliñadas líneas.

Muy pronto se ha de ver.

NOTA DEL DÍA

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido las dimisiones de los alcaldes de bastantes capitales de provincia. (LA ÉPOCA.)

¿Si estará entre ellas la de nuestro alcalde? Aunque algunos dicen no quiere marcharse, que espera que lo echen, y otros disparates, pensándolo á solas habrá de ajustarse á las conveniencias y fines locales; por mucho que diga y tenga desplantes no lo echan, se marcha, el señor alcalde. Lo siento en el alma, mi pena es muy grande. ¡Qué triste recuerdo! Y habrán de acordarse los pobres, los ricos, deja en todas partes la grata memoria de ideas y planes... Acaso pudiera, pudiera evitarse la marcha, si el pueblo como en otras partes, en grupos compactos corrieran las calles gritando: «Queremos que siga de alcalde Don Pepe», y entonces logrará quedarse, quedarse con todos. Pues todas las clases lo quieren, excepto, presumo, los sastres, por lo del adagio, refrán de refranes *¿quién es tu enemigo?* Pero si lograrse no se puede tanto de los gobernantes, que en aquella sala de comunidades, en la que disentan hoy los concejales, pondé el retrato, que puede pintarse al óleo, y alguno lo pinta de balde... Si no sale hablando será un disparate.

FEDERICO LAFUENTE.

EL CRISTO DE LA LUZ

(CONTINUACIÓN)

En la otra estancia, donde aún se conserva un retablo del género creado por Borromino en Italia, y desarrollado en España por Churriguera, son interesantísimas las pinturas murales—que representan á Santas Marciana, Eulalia, Leocadia y Obdulia, y tal vez al arzobispo D. Bernardo, y algún otro varón igualmente venerable—por ser modelo singularísimo, y casi me atrevo á decir único, de esta manifestación del arte en el período románico de los últimos días del siglo XII.

No es, sin embargo, el principal objeto de este trabajo, sino tratar en él de la construcción mahometana, y á ella he de contraerme, dejando para otra ocasión el describir la mudéjar de esta parte del templo que corresponde á la época del gran Cardenal Mendoza.

El exterior del edificio ofrecía particularidades notables de su primitiva fábrica, precursoras del interesante descubrimiento hoy realizado en la fachada occidental, pues en la del Norte se descubrieron dos arcos de herradura—uno de ellos roto desigualmente para dar paso á la luz—inscritos en otros trebolados, habiendo desaparecido el ajimez central que indudablemente existió y substituído en época reciente por una ventana cuadrada.

III

El descubrimiento realizado en estos días, se refiere á la fachada donde en la actualidad tiene su puerta de ingreso el templo, sepultada desde el pasado siglo entre finísimos tabiques y muretes, que se adosaban á ella, dando lugar á una pobre y mezquina vivienda, en la que tenía algunas habitaciones el conserje encargado del cuidado y vigilancia del edificio. Despojado el monumento de tan ingrata y antipática compañía, podrá admirarse esta bellísima obra de los alcores de la arquitectura de aquel pueblo soñador y apasionado, cuya religión, proscribiendo en absoluto la copia ó imitación de la naturaleza, dió lugar á un arte originalísimo, exclusivo de una raza de tan inspirada fantasía que creó un estilo completo de ornamentación, fuera del mundo de la realidad.

A los lados de la puerta que da acceso al interior de la mezquita, existen otras dos lobuladas, y sobre ellas se desarrolla el segundo cuerpo del edificio, sustentado sobre modillones ó ménsulas de barro cocido que, apoyando sobre las pilastras y dinteles de las puertas, soportan un sistema de arcos de herradura entrelazados, cuyos nervios vienen á converger á las citadas ménsulas ó repisas. Sobre esta arquería, un sardinel compuesto por dentellones de ángulo recorre todo el motivo decorativo, insistiendo encima una especie de celosía horizontal construída de ladrillos colocados en posición oblicua formando triángulos cuadrados, cuyas diagonales son horizontales y naturalmente verticales. Esta celosía calada, diáfana en los cuadrados y triángulos descritos, al par de su efecto bellissimo, manifiesta en la construcción una seguridad y atrevimiento inconcebible, pues sobrecarga una

especie de crestería almenada, limitada por una faja superior que, apoyándose en otras laterales, circunda el motivo decorativo de la fachada formando su arrabak.

José VERA Y GONZÁLEZ.

(Se continuará.)

JUICIO POR JURADOS

Robo en casa habitada.

El día 7 se vió la causa seguida contra Facundo Santos, vecino de Carpio de Tajo, por robo de la insignificante cantidad de setenta céntimos, para realizar el cual, entro por la chimenea de la casa en el momento en que no se hallaban allí sus moradores, y revolviendo los baulés sólo encontró aquella pequeña suma. En esta forma describió los hechos al Jurado en un razonado informe el abogado fiscal, Sr. Martínez Jimeno.

La defensa, encomendada al Sr. Arellano, pronunció un fogoso discurso sosteniendo la inculpabilidad de su defendido.

Después de un imparcial resumen del señor presidente, el Jurado dictó un veredicto de culpabilidad, y el Tribunal de Derecho le impuso la pena de tres meses y once días de arresto mayor.

POLÍTICA SUCIA

La ambición se desborda y busca maña traduciéndose en torpe intransigencia, y enreda con desococ la pendencia que sostienen su ardid y necia saña.

Elige por pendón cualquier patraña y quiere convertir en burda agencia lo poco de sagrada independencia que resta á nuestra pobre madre España. Se abdicen los programas con cinismo; se abjura lo más liso y lo más llano; se salva sin pudor el gran abismo que separa lo enfermo de lo sano.... ¡Ya caerá sobre tal bizantinismo la saliva del pueblo soberano.

L. ZAPATERO.

Cocina de LA CAMPANA GORDA

Hígado de ternera á la italiana.

Se divide el hígado de ternera en pedazos delgaditos y de mediana magnitud. Se cubre el fondo de una cazuela con algunas cucharadas de aceite de oliva, un puñado de hierbas finas picadas y algunas setas cortadas en pedacitos. Se pone en la sartén una capa de lonchas de hígado cortado, se rocían con aceite y salpican de hierbas finas con algunas setas, sal y pimienta. Se pone la segunda capa de lonchas de hígado y se renueva el adobo hasta que todo el hígado esté en la cazuela, concluyendo por una capa de hierbas finas y setas. Se cubre la cazuela, dejando cocer su contenido á fuego lento con medio litro de vino blanco.

Cuando el hígado esté cocido se retiran las lonchas de la cazuela, se colocan en una fuente, se desengrasa la salsa todo lo posible y se vierte ésta por encima de las lonchas del hígado.

Repiques

La Guardia civil de Espinosa del Rey, ha denunciado á los paisanos de dicho pueblo Fructuoso Gutiérrez Martín y Teodoro Alonso Gutiérrez por corta de leña para carbonear en el monte del Estado.

También en Pueblanueva han sido denunciados por corta de leña los vecinos de Cazalegas, llamados Florentino Cano y Sancho y Agustín Gallardo Salamanca, en el monte del Estado.

Ayer se sacrificaron en el Matadero público las reses siguientes:

Vacas, 1.
Corderos, 1.

Ha visitado nuestra Redacción *El Herald de Alcalá*, semanario defensor de los intereses de aquel partido. Deseamos vida próspera al nuevo colega y establecemos el cambio con mucho gusto.

En este periódico leemos que algunos de los individuos de aquella localidad, pertenecientes á la Sociedad de Excursionistas Españoles, vendrán á esta capital el próximo domingo, con motivo de la conmemoración de la fundación de la misma.

Con motivo de las misiones que se celebran estos días en la iglesia de San Juan Bautista, ocurren en el templo y vestíbulo del mismo escenas poco edificantes y que dan muy triste idea de la cultura de una parte de los habitantes de Toledo.

Sin que se nos pueda tachar de *mogigatos*, creemos que las personas que no vayan al templo para estar con la reverencia y compostura debidas, estarían mejor en su casa ó de paseo.

Ha ingresado en el Hospital de Dementes la enferma Lorenza Rivera, natural de Torrijos, por tener síntomas de enajenación mental.

La pareja de la Guardia civil de escolta de trenes, detuvo, á instancia del jefe de la estación de Algodor, á Fidel Sánchez Pérez, natural de Matallanos (Salamanca), por viajar en el tren sin el correspondiente billete.

En el día de ayer, se han registrado en el Juzgado municipal de esta ciudad:

Nacimientos, 2.
Defunciones, 4.

La célebre causa de Fuensalida, de robo y asesinato, que debía verse ayer en juicio por jurados en la sección primera de esta Audiencia, se ha suspendido hasta el próximo cuatrimestre por enfermedad de uno de los abogados defensores.

La enfermedad que aquejaba á D. Félix Morales Díaz, vecino de Mora, hermano de nuestro particular amigo el conocido escribano de actuaciones del Juzgado de Instrucción de esta capital, D. Julián, ha tenido el triste desenlace que era de presumir dada su gravedad, falleciendo el martes último. El sepelio se verificó en Mora el día 8 de los corrientes, habiendo asistido á él el diputado á Cortes por Toledo, primo del finado, Sr. Morales, y algunos de los más íntimos amigos de su familia en esta capital y numerosos de aquel pueblo. Enviamos sentido pésame al Sr. Morales (D. Julián), hermano mayor del difunto, al que nos consta profesaba entrañable cariño.

Nuestro particular amigo y paisano, el registrador de la propiedad D. Isaac Vázquez, ha sido trasladado del de Manacor al de Muros, según leemos en los diarios oficiales. Le deseamos prosperidades en su nuevo empleo.

Por la inspección de Mercados y de policía urbana, se ha girado anteaayer una visita á las expendurías de leche y vendedores ambulantes, habiendo inutilizando cerca de veinte litros de dicho líquido que según pruebas oficiales no se hallaban en condiciones de venta. Aplaudimos tan ventajosísimas medidas en favor de la salud y la higiene pública de esta ciudad.

Ayer se decomisó gran cantidad de pan falso de peso. Los expendedores parece que no se enmiendan á pesar de las enormes batidas que el inspector Sr. Gutiérrez les da con frecuencia. A los pobres no les perjudica ese *desinterés*.

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor.

Declaraciones del Sr. Dato

Un redactor del *Heraldo* celebró ayer una entrevista con el señor ministro de la Gobernación, quien hizo las siguientes declaraciones:

«Yo no soy en esta casa más que un representante leal del presidente del Consejo y un ejecutor de su política, poniendo a su servicio cuanto pueda en actividad e inteligencia.»

Hasta ahora no me he podido ocupar en trazar siquiera las líneas generales de lo que ha de ser este departamento bajo mi dirección, pero pronto he de encanar el trabajo.

Probablemente reunire esta noche a los nuevos gobernadores para darles instrucciones y acordar su presentación a su majestad, que probablemente será mañana, con objeto de que puedan salir cuanto antes para sus respectivas provincias.

Mis instrucciones serán bien concretas, y entre las reservadas y las públicas habrá bien poca diferencia.

El gobernador que crea que presta mejor servicio al Gobierno atropellando los Ayuntamientos que estorban al caciquismo, se equivoca; así como el que crea que es mérito en las elecciones recoger actas en blanco, puede encontrarse como premio su cesantía.

No sé cuál será el resultado de este ensayo, ni si nos harán justicia las oposiciones.

Digo honradamente que es el propósito mío, y claro es que el del Gobierno, ensayar unas elecciones sobre la base de la sinceridad.

Entiendo que los Parlamentos han perdido mucho de sus prestigios por la forma en que se han constituido, y es deber primordial el restablecer su fuerza respetando en la elección todo lo que sea fuerza sana.

En el Parlamento deben tener representación todos los intereses; pues allí, en la controversia, deben desenvolverse todas las iniciativas para recoger lo que sea más provechoso para el bien público.

¿Qué me importa que tenga representación parlamentaria el socialismo? ¿Es que llega al Congreso Pablo Iglesias? Pues allí expondrá sus ideas y serán discutidas.

Otro tanto digo de las representaciones de las Cámaras de Comercio, Agrícolas, etc.

Ansío que en un ambiente de respeto para todo interés legítimo se desarrollen las nuevas elecciones.

No me hago ilusiones respecto del juicio que forme la oposición, pues la política es muy apasionada y sacará partido de cualquier pretexto para la censura; pero creo que se equivocan los que buscan motivos de orden público para acusarnos.

El país quiere paz y bienestar y a satisfacer tan legítimos anhelos se han de dirigir nuestros esfuerzos: si la fortuna nos acompaña, serán inútiles las censuras apasionadas.

Pronto habrá de condensar en una circular todo el pensamiento, pero crea usted que la base de que partiré será la que he dicho.

No he de modificar en lo más mínimo nuestro estado jurídico en lo que se refiere a los derechos de reunión, asociación y manifestación ni imprenta.

La prensa podrá censurar con todo desahogo los actos de los Gobiernos y su administración, y las personas de los ministros si lo tienen por conveniente; lo que no tolero es la excitación al motín, lo que puede perturbar la disciplina del ejército y los ataques a la Corona.

Ignoro todavía la fecha en que se harán las elecciones; pero será pronto. Aunque no haya encasillado, he de prepararme a seguir con cuidadosa atención el movimiento electoral, y creo que la mejor preparación para esa labor serán algunos acuerdos que previamente ha de adoptar el Gobierno, quien busca por estos medios el ambiente necesario para su triunfo en la contienda.»

Cuba

Los españoles

El *Diario Cubano*, periódico de Cienfuegos, ha publicado en su número del día 5 del pasado un artículo, del que copiamos los dos párrafos siguientes:

«Los españoles que opten por quedarse definitivamente en Cuba, deben atenerse a las circunstancias y tratar de hacer causa común con los cubanos, aceptando hasta la nacionalidad, pues sus hijos, por más que digan son cubanos, y es natural que no desdeñen su patria, quedándose sin ninguna en la hora histórica en que nace la para los hijos de este asendereado suelo.»

El que haya solamente defendido sus ideales con decencia, honradez y tenacidad nada tiene que temer en este hospitalario suelo. El que no haya asesinado vilmente y exterminado de mala manera a los cubanos puede vivir tranquilo.

La bandera de Cuba libre cobijará a todos por igual; y de esperar es que el sentido común prevalezca, suavizando asperezas, zas uniendo las moléculas buenas en compacto grupo y rechazando los cuerpos extraños gangrenados que, a semejanza de los bacilos venenosos, antes, ahora y siempre, han podrido cuanto han tocado.»

Historia de una carta

En el periódico *Patria*, que se publica desde hace poco tiempo en la Habana, apareció, en uno de sus últimos números, un telegrama fechado en Nueva York con el título de «Carta apócrifa de Gómez», en que se decía que *The Sun* publicaba una carta del General Máximo Gómez en que éste ofrecía su espada para conquistar la independencia de puerto Rico. Los cubanos residentes aquí—añade el telegrama—califican de apócrifa la carta.

El *Diario de la Marina* hizo constar que la carta a que se alude en el párrafo anterior había sido publicada en sus columnas tomada del periódico revaloriano *Las Villas* de Nueva York; el cual está inscrito en la política de Máximo Gómez.

Como quiera que en *El Tiempo* se publicó por la época del telegrama de *The Sun* otro diciendo lo mismo sobre poco más o menos, hacemos la misma manifestación que el *Diario de la Marina*, añadiendo que la carta, por su origen, no pudo parecer sospechosa a nadie, y lo único que puede ocurrir es que sea completamente apócrifa.

El colmo del ridículo

En la *Gaceta* de la Habana de 11 de Febrero apareció un decreto de la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, nombrando a la madre de Calixto García, doña Lucía Iñiguez, oficial *tercero de Administración*, con destino al Negociado de Industria y Comercio, con el haber anual de 1.000 pesos oro americano, y añadiendo que, en atención a la avanzada edad y posibles achaques de dicha señora, se encargaría de auxiliarla el jefe del Negociado, D. Pedro Sáenz Yañez.

Sin comentarios.

La prensa

El Porvenir y *El Cubano Libre*, periódicos de Santiago de Cuba, han empeñado viva polémica sobre la manera de resolver los problemas de actualidad.

El Cubano Libre entiende que se debe poner término inmediato a la ocupación americana, aunque para ello sea necesario acudir a la protesta armada.

El Porvenir, a su vez, cree que no hay más remedio que acatar los hechos consumados, aceptando la ocupación americana y propendiendo, por medio de la unión, la concordia y la sensatez, a que algún día se cumplan los acuerdos del Senado de Washington relativos a la independencia de Cuba.

La Libertad, de la Habana, considera amenazado el porvenir de Cuba, dados los ensueños de engrandecimiento que acarian los Estados Unidos y el antecedente de lo que está ocurriendo en Filipinas.

—¿Qué será de ellos (los Estados Unidos) y qué de nosotros si los imperialistas ven cen definitivamente?—pregunta.

Y añade: «¿Cómo adquirir la fe, que cada día se nos agota más?»

El periódico *Las Villas*, que ante se publicaba en el campo revolucionario y hoy ve la luz en Remedios, fustiga merecidamente a los que por innovarlo todo, se proponen desnaturalizar lo único que nos ha dejado España, al menos para la actual regeneración: el idioma.

El Occidente, periódico lírico político de Guajay, dicen uno de sus últimos números: «Máximo Gómez lo ha dicho. Y antes que él lo dijera todos lo hemos comprendido. Ni somos independientes ni libres.»

Nos dejaron gritar a todo pulmón: «¡Viva Cuba libre! y gritamos tanto, tanto, que hemos caído rendidos en el lecho dispuesto de antemano, sin saber si hemos hecho bien o mal.»

No; no era hora de cantar el hosanna todavía.

El pueblo de Cuba era ayer incapacitado. Sobrevino un pleito sangriento, y hétenos en poder de un curador ejemplar, que no tiene que dar cuenta de sus actos al consejo de familia, ni oírse a más juez que su propia conciencia.

El es honrado, pero el menor no ha entrado, ni podrá entrar en algún tiempo, en posesión de la casa solariega.

También en Bayamo ha aparecido un nuevo periódico, *Tirabuzón*.

Es órgano del Consejo local de Veteranos.

Su política es la unión y concordia.

En su primer número dice: «Los e pañoles no son necesarios; los americanos los aceptamos gustosos a cooperar con todos en la obra de la reconstrucción, a hacer a nuestro país próspero, feliz, pero libre é independiente. Esta unión, esta concordia está dentro del programa del partido revolucionario: Cuba para todos sus habitantes.»

No es posible que sea Cuba libre exclusivamente para los revolucionarios; debe ser y será para todos.»

Francia é Inglaterra

Londres 7 (recibido el 8).—Cámara de los Comunes.—El Sr. Dilke interpela al gobierno sobre si es cierto que Inglaterra expresó a Francia su profundo sentimiento por el incidente de Mascate.

El secretario parlamentario de Negocios extranjeros, Sr. Brodrick, contesta explicando lo ocurrido con motivo de esta cuestión, y añade:

«No desaprobamos la conducta de nuestro agente en Mascate, quien se atuvo a nuestras instrucciones. (Aplausos).»

Paris 7.—Una nota de la agencia Havas hablando de las declaraciones hechas hoy en la Cámara de los Comunes por el Sr. Brodrick, dice que a pesar de que éste declara que no se desaprobo la conducta del agente inglés en Mascate, no niega haber reconocido la incorrección con que procedió el cónsul respecto de Francia y haber expresado con dicho motivo el profundo sentimiento del gobierno inglés.

La paz amenazada

Un incidente, que nosotros podríamos llamar «del género chico», ha avivado recientemente los resquemores entre ingleses y franceses, casi en mayor grado que el conflicto de Fachoda.

Es el caso que, en Niza, una *chanteusse* de café concierto tuvo la osadía de poner en caricatura a Su Graciosa Majestad británica sobre las tablas del escenario. En seguida protestó el cónsul inglés en Niza, luego el Gabinete de Saint-James examinó detenidamente «el caso», y por último se han cruzado varias comunicaciones entre lord Salisbury y el embajador de Francia en Londres; entre Mr. Delcasse y el embajador de Londres en Francia; y así sucesivamente, hasta armarse una bronca diplomática de primer orden.

Los periódicos franceses dicen que la cosa no es para tanto y que en los teatros de Londres se ridiculiza a diario a Francia sin que al Gobierno republicano se le ocurra echar mano de la caja de los truenos y provocar la guerra europea.

En un teatro de último orden se representa una pantomima cuyo protagonista es el capitán Dreyfus vestido con el uniforme francés, y apenas elevado a la presidencia de la República ya anda M. Loubet representado con traje de bufón por los escenarios londinenses.

El diario francés que da estas noticias, opina que la diplomacia debe cerrar los ojos ante estas majaderías y no tratar de llevar por tan poca cosa el espectro de la destrucción semiuniversal.

Noticias

MADRID 9

Una Comisión de los gremios de Madrid visitó al Sr. Silvela para pedirle que decretara la supresión del recargo de 40 por 100 con que está gravada la tributación.

Los comisionados salieron satisfechos de su entrevista con el Sr. Silvela, quien les prometió que el Gobierno se ocupará en el estudio de sus pretensiones.

Lo cual no ha sido obstáculo para que después circularan a la Prensa el siguiente anuncio:

JUNTA SINDICAL

Celebrada entrevista por la Junta Sindical de los gremios con el señor presidente del Consejo de ministros para interesarle en la confirmación oficial de la desaparición del 40 por 100 sobre los impuestos de guerra y el planteamiento a los acuerdos de las Cámaras de Zaragoza, nos ha manifestado contestará en breve por la Prensa, después de conferenciar con el señor ministro de Hacienda.

De no obtener contestación en breve plazo, se celebrará el *meeting* proyectado por los gremios.—*La Comisión*.

Los periódicos de Pamplona dan cuenta de un suceso novelesco ocurrido en la guerra de Filipinas.

Cuando la guerra estaba en el período más enconado, marchó de Pamplona un fraile, el cual llevaba encargo de una familia de dicha ciudad, de ver a un deudo suyo militar que residía en el Archipiélago.

Llegó el capuchino y preguntó por el oficial para darle noticias de su parientes, y le dijeron:—No podrá usted verle, pues ha muerto, y su cadáver está separado en esa sala, desde la cual se llevará a enterrar.

—Lo siento—dijo el Padre—y deseo ver su cadáver para rezarle un responso.

Acudieron a la sala, y mientras rezaba oraciones por el alma del difunto, notó el fraile en el cadáver ciertos síntomas que suscitaban dudas.

No fué torpe el fraile, pues hechas las pruebas consiguientes, el militar dió señales de vida y fué trasladado a una cama.

Pasó tiempo, y el militar sanó sin llegar a conocer a la persona a quien debía la vida.

Por fin supo que el fraile, su salvador, se hallaba prisionero de los tagalos, y entonces hizo el firme propósito de rescatar al fraile, el cual no supo quién se había interesado por él.

Por fin en Pamplona, hace pocos días los mutuos salvadores han llegado a conocerse, y excusado es decir la alegría que ambos han tenido al abrazarse.

Ayer tarde se reunieron nuevamente en el hotel de Paris los representantes de las Cámaras de Comercio que componen la comisión permanente. En esta reunión se limitaron a cambiar impresiones sin adoptar ningún acuerdo, porque esperan hacerlo hoy cuando lleguen los delegados que faltan.

El alcalde de Madrid visitó ayer a los representantes de las Cámaras, y es posible que en el Ayuntamiento se verifique una recepción en su honor.

El Sr. Paraiso conferenció ayer con el señor Moret.

Para el mes próximo se anuncia la celebración de una Asamblea regionalista en Lugo ó en Santiago.

A las diez y media de la mañana se presentaron ayer en la delegación de vigilancia de la Audiencia, el médico D. Leonardo Pérez Fernández y un industrial de la calle de Lavapiés, llamado Juan Olivares Gil, con el objeto de hacer la siguiente denuncia:

Desde hace mes y medio, próximamente, el mencionado doctor venía asistiendo a un hermano de su acompañante, que se llama Cesáreo Rodríguez Gil, y es dueño del café económico establecido en la plaza de la Berengena.

Ayer por la mañana, el doctor Pérez recibió aviso de Olivares para que se presentara sin pérdida de tiempo en el domicilio de Cesáreo, cuyo estado había llegado a inspirar serias inquietudes.

Al reconocer a su cliente, el médico de cabecera observó en él síntomas extraños a enfermedad que venía padeciendo.

En vista de ello, dispuso que enviaran recado al médico de guardia de la correspondiente Casa de socorro.

Examinado nuevamente el enfermo, ambos facultativos celebraron una detenida consulta, mostrándose conformes en que debían poner el caso en conocimiento de la autoridad, pues tenían sospechas de que Cesáreo Rodríguez era víctima de una intoxicación.

El delegado del distrito dispuso que fueran llevados a la presencia judicial los manifestantes, en unión de Segundo Carrero, dependiente de la buñolería en cuestión, quien había dirigido una carta al Olivares, haciendo graves manifestaciones contra la esposa del enfermo.

Anoche no se tenía, al parecer, noticia de la anterior denuncia en el juzgado de instrucción de guardia.

El capitán de navío Sr. Mareno, comandante de la escuadrilla que estaba en la Martinica, ha telegrañado al ministro de Marina dándole cuenta de la salida de aquellas aguas de los buques de guerra el «Rápido», «Patriota», «Marqués de Molins», «Marqués de la Ensenada», «Magallanes», «Vicente Yañez Pinzón», «Nueva España», «Martín Alonso Pinzón», «Hernán Cortés» y «Vasco Núñez de Balboa».

Reparando averías quedan en la Martinica los cañoneros «Diego Velázquez», «Filipinas» y «Galicia».

Hoy a las diez de la noche, y acompañados por el señor ministro de la Gobernación, se reunirá en la Presidencia los gobernadores civiles para recibir instrucciones del Sr. Silvela acerca de la forma en que deben desarrollar la política del Gobierno.

La Cámara de Comercio de Oviedo ha acordado celebrar una Exposición regional en el año de 1901, ó sea después que termine la de París.

Acudirán a ese certamen, que habrá de efectuarse en la capital de Asturias, las provincias de Oviedo, León, Galicia, Santander y las Provincias Vascongadas.

El duque de Orleans ha salido de Turín para Palermo, atendiendo indicaciones del gobierno italiano, que le manifestó que no consentía en su territorio conspiraciones realistas.

Reus 8.—Los repatriados existentes en esta capital se han reunido en local cerrado, acordando constituir una Asociación para que solicite del Gobierno que abone

los alcances y cantidades que no les han sido abonadas.

La sociedad Colomófila de Barcelona ha efectuado en San Feliu de Llobregat el primero de sus viejes de educación.

Concurrieron 43 palomares, con un contingente de 936 palomas, la mayor parte pichones que no tienen educación ninguna, no obstante lo cual, ha resultado un ensayo muy feliz, con buena velocidad y pérdidas insignificantes, haciendo presumir que en esta campaña se obtengan muy buenos resultados.

Dicen de Valladolid que en el paseo del Campo Grande empezaron a formarse pequeños grupos de repatriados.

Al principio esos grupos eran aislados, pero habiendo llegado al mismo sitio otros muchos, reuniéronse todos; formando un núcleo numerosísimo.

Uno de ellos desplegó una bandera que llevaba prevenida, y que ostentaba el siguiente lema:

¡Repatriados del hambre!
Y todos comenzaron a implorar la caridad.

Cuando ya estaba organizada una manifestación acudieron varias parejas de orden público, y con buenas palabras consigueron, no sin trabajo, que se disolvieran.

En la carretera de Portugalete fué días pasados asaltada por un malhechor una vecina de dicho pueblo.

Después de taponarle la boca, el criminal procedió a registrarla, y al ver que no llevaba dinero, pretendió con amenazas de muerte abusar de ella.

Dos transeúntes que se presentaron providencialmente, pudieron salvarla, deteniendo al ladrón.

En el ministerio de la Guerra se recibió ayer un despacho de Filipinas, anunciando la salida del vapor *Satrustegui* con fuerzas y familias repatriadas.

Notas políticas

MADRID 9

Han renunciado las cesantías que, como exministros, les corresponde, los Sres. Gamazo Maurá y Canalejas.

Presidida por el Sr. Esquerdo, se reunió ayer la Comisión permanente del partido republicano progresista, acordando convocar a la Junta central para el día 15 del corriente, con objeto de someter a la resolución de este organismo los problemas pendientes, y principalmente la conveniencia de reunir ó no la Asamblea general del partido.

El presidente del Consejo de ministros, puso ayer a la firma de la reina regente los decretos trasladando a la provincia de Granada al gobernador nombrado para la de Valencia, Sr. Sanz Escartín, y al señor conde de San Simón a la primera de dichas provincias.

El Gobierno tiene acordado, en principio, nombrar presidente del Consejo de Estado al exministro señor conde de Tejada de Valdosa.

Ese puesto lo había ofrecido el presidente del Consejo al Sr. Fabié, y éste lo rehusó. También parece acordado que el Sr. Catalina deje la dirección de Obras públicas, pasando al Tribunal de Cuentas, para ejercer el cargo de presidente, como ministro más antiguo.

Para ese traslado se dice que será necesaria alguna jubilación.

Las dos tendencias que existían entre los federales de Madrid han desaparecido, firmando un acta en que se reconoce por todos la jefatura del Sr. Pi y Margall y su programa político.

El Comité nacional del partido socialista obreros ha dirigido un manifiesto a sus correligionarios para que den comienzo inmediatamente a los trabajos preparatorios electorales, procurando alcanzar en las Cortes una representación.

Consejo de ministros

MADRID 9

Hora y media duró el Consejo celebrado ayer tarde en la Presidencia.

Habían anunciado los ministros que en esta reunión se trataría una cuestión de importancia.

Anoche dijeron que esta cuestión se tratará en el Consejo del sábado.

Un ministro decía anoche que se trata de una cuestión esencialmente política y constitucional.

Indicábase que el asunto está relacionado con el deseo manifestado por la reina

gente al Gobierno, de ceder en beneficio del Estado la tercera parte de la lista civil, entendiéndose que la situación del Tesoro exige á todos sacrificios.

El Consejo se ocupó en examinar otra vez el asunto de los repatriados.

Se acordó pagar los créditos á quienes tengan liquidados los alcances y activar para el resto la liquidación, á fin de ir pagando conforme vayan liquidándose los haberes.

Relacionada con este asunto, se celebró en el Ministerio de la Guerra, después del Consejo, una reunión á la que, con el ministro, asistieron los generales Bascañán, Hernández y Gómez Pallete, estudiándose la forma de llevar á la práctica, en el plazo más breve posible, las resoluciones del Gobierno.

Habló el Sr. Fernández Villaverde de la situación de la Hacienda, y rogó á sus compañeros que le envíen los presupuestos parciales antes del 31 del actual, para la formación del proyecto de presupuestos del Estado.

El presidente leyó un cablegrama del arzobispo de Manila, dando cuenta de las gestiones para la libertad de los prisioneros.

También manifestó á sus compañeros el estado de los trabajos que, por acuerdo del Consejo, realiza cerca de algunos diplomáticos, procurando por todos los medios salvar del cautiverio á nuestros compatriotas.

El Gobierno tiene grandes esperanzas de lograr muy pronto esta libertad, no reparando en la cuantía del sacrificio que la necesidad imponga.

Aun cuando algo se habló de elecciones, dicen los ministros que no se tomó acuerdo alguno reativo á fechas, por no haber terminado el de la Gobernación el estudio de algunas previas cuestiones.

Supónese que las elecciones de diputados á Cortes se verificarán el 16 de Abril, y que el Parlamento inaugurará sus tareas en los primeros días de Mayo.

Recluzada la dirección del Instituto Geográfico por el general Cerero, fué hecho el nombramiento á favor del general de ingenieros, Sr. Barraquer.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de haber telegrafiado al alcalde de Zaragoza, reiterándole el deseo del Gobierno, de que continúe en la presidencia de aquel Ayuntamiento, por no considerar éste un cargo político.

Se acordó, por último, celebrar Consejos de ministros en la Presidencia los miércoles y sábados.

Catástrofe en Tolón

Tolón 8.—Circular el rumor de que se han encontrado doce cartuchos de dinamita colocados con siniestro designio en el arsenal de esta ciudad.

Además, se dice que un desconocido ha disparado tres tiros de revólver sobre un soldado que estaba de centinela allí, el cual salió ileso.

Estos rumores producen gran sensación, sobre todo después de la horrorosa catástrofe del polvorín de Lagoubran, por existir sospechas de que la voladura no fué casual.

París 8.—El hallazgo de los cartuchos de dinamita en Tolón, así como el atentado contra un centinela, comunicados en despachos anteriores y que han contribuido á que se juzgue intencionada la catástrofe del polvorín, han conmovido profundamente á la opinión.

La prensa trata con preferencia estos asuntos.—*Fabra.*

El reparto de China

La importancia que para la paz del mundo entraña a cuestión del Extremo Oriente nos obliga á realizar un pequeño estudio de los términos en que está planteado el problema.

La parte del Celeste Imperio llamada propiamente China (del latino *Sina* ó *Sines*) mide 2.000 kilómetros de N. á S. y de 1.500 á 2.000 de E. á O.; es decir, un área de cuatro millones veinticuatro mil seiscientos noventa kilómetros cuadrados.

Sus límites son: al Norte la Gran Muralla, construída hace muchos siglos para contener las invasiones de los tártaros; al Oeste, la Mongolia, el Tibet y Birmania; al Sur, el Imperio de Annam y el mar de la China; al Este, el mar Amarillo y el del Japón; y al Nordeste la Manchuria.

La Mongolia tiene por frontera del norte el imperio ruso, corriendo hacia el Este el territorio ruso por la provincia del Amour, el distrito del Litoral y la Corea, estando la punta de ésta Península frente al Golfo de Pet Chi-Li, entrada de Pekín.

Si bien la Mongolia aparece como un país independiente, no lo es en la práctica, porque los rusos ejercen sobre ella una especie de intervención mansa dejando á los kirgis y las tribus nómadas que viven en las fronteras del desierto de Gobi, y haciendo con ellas un buen comercio por la parte de Irkust y Blagoviescheuk. Son pues,

súbditos del czar, aunque sin darse cuenta de ello.

Merced á esta política de absorción, los rusos dominan hoy la Manchuria y estrechan el cerco en que tienen el Norte y el Este de la China, apoyándose en la nueva estación militar que han conseguido establecer en Port-Arthur, con lo cual poseen realmente las llaves de Pekín.

Los alemanes, á su vez han tomado á censo la importante posición de Kiao Tochen, situada á unos 200 kilómetros de la capital sobre el mar Amarillo y al Sur de la península de Chu fou.

Poseen los ingleses en la parte meridional y en el distrito de Cantón, la importante colonia de Hong-Kong, plaza fuerte, estación naval y arsenal marítimo, que constituye el Gibraltar de Oriente, cerrando el paso desde el mar de la China al mar oriental del mismo nombre; pero esto no podía satisfacerles, vista la política de Rusia y Alemania, y se han establecido *velis no vis* er. Wei Hai Wei, á unas 50 leguas españolas de Pekín. Sin perjuicio de esta coacción, aún piden al gobierno imperial una estación en el Pet-Chi-Li, con objeto de tener seguro el paso por el río Pei-ho, que pasa por las puertas de Pekín.

Solicita ahora Italia que se le conceda también la bahía de Saun para depósito de carbón y estación militar, y esto le hace de acuerdo y apoyada por Inglaterra, que quiere concentrar en el mar Amarillo fuerzas coligadas contra Francia y Rusia.

Los norteamericanos piden también otro puerto en el golfo de Pet-Chi-Li, reclamando su parte como potencia marítima y queriendo establecerse al lado de su aliada la Gran Bretaña y de sus presuntos amigos los japoneses.

A éstos corresponde por el tratado de Tieu-Tsin la isla de Formosa, al sudeste de China, y tratan de adquirir en enfiteusis el puerto de Fou Cheu á la bahía de Ning-Pong, con lo cual dominarían la región del este.

Los franceses no han pedido nada aún. Poseen en Tonkin y el imperio de Annam; pero es lógico que deseen aproximarse al noroeste, porque estando sus colonias al sur del imperio, no podrían, en caso necesario, darse la mano con los rusos.

En resumen: la situación de China hoy es equivalente á la que resultaría en España si los ingleses que ya tienen á Gibraltar, pidieran el puerto de Cádiz para ellos, el de Sevilla para los americanos, Cartagena para Italia y Valencia para los japoneses, mientras Rusia se apoderaba de Barcelona y Valencia y Francia ocupaba á Huelva.

Nos valemos de este símil para la mejor inteligencia de las posiciones de los europeos en China; pero es preciso tener en cuenta que Pekín no está como Madrid en el centro, sino á pocas millas de la costa y es fácil, por tanto, apoderarse de la capital con tropas de desembarco, mientras protegen el movimiento cañoneras de poca calado que pueden remontar el Pei ho.

Las exigencias de las naciones, por otra parte, parece que se fijan en un solo punto, el Imperio del Medio, que es el más rico y el menos montañoso de la China, Pekín es el corazón y al corazón se dirigen los tiros del enemigo.

Aun supiniendo que se trasladase á Shanghai la corte imperial, nada se habría conseguido, porque esta ciudad está sobre el mar Amarillo, punto de reunión de las escuadras. Tampoco se adelantaría nada con llevarla á Nanking, porque el río es navegable y el Canal imperial no la protege lo que necesita, aunque por él no puedan volgar más que botes pequeños.

China, pues, se halla amenazada de muerte, pero no lo están menos los que desean apoderarse de sus restos.

El mar Amarillo y el golfo, son muy pequeños.

En sus aguas se tendrá que trabar la lucha si la diplomacia no llega á un acuerdo, y esta lucha ha de ser horrible, por los elementos que en ella han de entrar en juego.

Los acontecimientos se precipitan con rapidez vertiginosa y acaso el *lever de rideau* sea el comienzo de una catástrofe; tal, que haga cambiar radicalmente el mapa del mundo.

Efemérides gloriosas

Heróica defensa de Gante

9 DE MARZO DE 1678

La guerra que estalló en 1677 entre Francia y España, por disputar á Luis XIV á Carlos II la soberanía de Flandes, tocaba á su término. Las escasas fuerzas españolas que había en los Países Bajos hubo que repartirlas en diversos sitios (quedando así todos ellos mal guarnecidos) por estar amenazadas varias plazas por el ejército francés. En la de Gante habían quedado solo 500 soldados para defenderla.

Presentóse ante esta ciudad el propio Luis XIV con 40.000 hombres, noticioso de la escasa dotación que tenía la plaza, no dudando que á la vista de su numeroso ejército se rendiría, más contra lo que esperaba, aquellos valientes resistieron la embestida del enemigo y sostuvieron una brillante defensa; la denodada actitud de aquel puñado de héroes obligó á los sitiadores á emprender un ataque en regla,

cuyas obras dirigió el célebre mariscal de Vaubau ante el estrago de un furioso bombardeo, que destruyó las obras exteriores de la plaza, ésta se entregó el 9 de Marzo y dos días después la ciudadela, mediante una honrosa capitulación.

EL BACHILLER ALONSO DE ZAMORA

Filipinas

Londres 8.—Un despacho de Manila, de origen americano, recibido durante la pasada noche, dice que ha continuado el fago en las avanzadas. Los yankees califican de escaramuzas los combates ocurridos ayer y ayer en las inmediaciones de Manila.

Dice que las pérdidas de los americanos fueron de dos heridos, y las de los filipinos de treinta muertos y muchos heridos.

Los prisioneros españoles

Londres 8.—Telegrafían de Manila, que ayer regresaron á aquella capital los comisionados españoles que el general Ríos envió á Malolos para tratar con Aguinaldo del rescate de los prisioneros.

Añade que éste pide siete millones de pesos por dicho rescate y supone (se ignora con qué fundamento, pues el despacho es de origen americano) que el general Ríos había ofrecido ya dos millones.—*Fabra.*

Un telegrama del general Otis, publicado por *El Globo*, de Washington, dice que aquel está dispuesto á tomar la ofensiva en todos los puntos del Archipiélago en que domine la insurrección, creyendo que podrá marchar sobre Malolos en la semana próxima con 25.000 hombres á que ascienden todas las fuerzas disponibles.

El *Herald* publica un despacho de Hong-Kong diciendo que Agoncillo va á intentar un proceso contra el Banco de Hong-Kong, á fin de obtener el reembolso de 308.000 dólares que depositó en aquel establecimiento el día 3 de Enero.

Según telegramas de Londres, no lo han roto las hostilidades los insurrectos, empleando el sistema de guerrillas.

Parece ser que en Chicago se prepara un meeting de americanos y alemanes para protestar de la alianza de los Estados Unidos con Inglaterra ó cualquiera otra potencia de primer orden.

El día 15 saldrá de Manila el *Buenos Aires* con repatriados.

Telegrafían de Manila que en la mañana del lunes último las avanzadas americanas observaron que un importante grupo de filipinos trataba de atravesar el río Pasig, para ir á reforzar la guarnición enemiga de Guadalupe.

Un cañonero remontó el río y comenzó á hacer fuego sobre las orillas y sobre Guadalupe, dispersando á los insurrectos, cuyas pérdidas fueron considerables según los yankees.

Los americanos tuvieron un muerto y dos heridos.

Los filipinos, que son dueños del pueblo de San José, atacaron al cañonero *Bennington*, el cual bombardeó dicho punto y los barrios bajos de Malabón.

Han llegado á Manila los transportes *Senator* y *Ohio*, conduciendo ambos refuerzos y los comisionados civiles nombrados por el presidente Mac Kinley, para estudiar la situación de Filipinas.

Ecos del extranjero

Un proceso

París 8.—El juez de instrucción Sr. Fabre continúa recibiendo declaraciones con motivo de la causa que se sigue á la Liga antisemítica, á la Liga de las Juntas plebiscitarias del Sena y á la Liga de la Patria Francesa.

El principal cargo formulado contra estas reuniones es el de estar funcionando sin autorización especial de la Prefectura de policía.

Los estudiantes de Roma

París 8.—Los estudiantes de Roma han firmado la siguiente declaración.

«En vista de los nuevos proyectos del Gobierno que amenazan la libertad de imprenta, la libertad de reunión y la de pensamiento, los estudiantes afirman unánimemente que en tanto que la inteligencia funcione la memoria recuerde y el brazo ejecute, combatirán todas las amenazas de la reacción que no tiendan á hacer que retroceda algunos siglos á la patria.»

Suscripciones

París 8.—En Inglaterra se han abierto suscripciones públicas para acudir en auxilio de los habitantes de las regiones del Este africano que se hallan bajo el protectorado inglés, y entre los cuales hace el hambre verdaderos estragos.

Los ejércitos del mundo

Una revista de los Estados Unidos, *The Scientific American*, ha recogido interesantes datos acerca de las fuerzas militares que actualmente existen en el mundo.

De sus cálculos y estadísticas resulta que el número de hombres de guerra en tiempo de paz es en Europa de 3.476.000. Entre los Estados de este continente, Dinamarca es el que sostiene un ejército más reducido, puesto que el contingente es de unos diez mil soldados.

En el límite superior figura Rusia con 896.000 hombres sobre las armas. Siguen Alemania con 580.000 y Francia con 570.000.

Los ejércitos europeos emplean 550.000 caballos en tiempo de paz.

Según la revista mencionada, en todo el continente asiático solo hay 800.000 soldados, ó sean 270.000 en China, 200.000 en la India 100.000 en el Japón y 25.000 en Persia.

En América no hay más de 160.000 hombres sobre las armas en tiempo de paz. Los principales ejércitos son el de Méjico, con 40.000 soldados, y el de los Estados Unidos, con 30.000. En breve quedará elevado á 100.000 el contingente norteamericano.

Puede, por lo tanto, calcularse en 4.600.000 el número de soldados, en tiempo de paz, que sostienen las naciones civilizadas, y en 740.000 el número de caballos.

El sostenimiento de los ejércitos exige un desembolso anual de 25.000 millones de francos próximamente.

En época de guerra esas fuerzas adquirirán un desarrollo verdaderamente fantástico. Rusia pondría en línea 8 millones de combatientes, Alemania, 5; Francia, hombres 4.500.000; Italia, 3 millones, y Austria, 2.

Si llegase á estallar la conflagración general; si se vieran empujadas á la vez en una lucha todas las potencias europeas, llegarían á estar armados de punta en blanco 23 millones de hombres, masa que exigiría enormes desembolsos para su manutención, y para ser dirigida, capacidades de primer orden.

Pedrería por correo

Brillantes que nadie quiere

De un caso curiosísimo de importación de pedrería, da cuenta *El Eco de las Aduanas* en su número de ayer:

«A fines de Noviembre último, el vista de la sección de Aduanas que presta servicio en la Administración del Correo central de esta corte, dió cuenta de que procedente del extranjero con destino á Granada y á la consignación de don Rafael F. Rubio, se había recibido un paquete certificado conteniendo, al parecer, alhajas.

Con arreglo á lo legislado para estos casos, se dió aviso telegráfico al señor delegado de Hacienda de aquella provincia para que á la llegada del paquete se interviniera, haciéndose el oportuno reconocimiento á presencia del interesado, dando cuenta del resultado á fin de imponer la penalidad correspondiente que, conforme al Real decreto de 9 de Junio de 1896 no podrá exceder de dos veces los derechos del Arancel de los artículos importados.

Llegado el paquete á Granada, telegrafió el señor delegado de Hacienda manifestando que el interesado se negaba rotundamente á recibirlo, alegando ignorar su contenido, ante cuyo firme propósito se ordenó á aquella autoridad que lo enviase á la sección de Aduanas de esta corte con la renuncia del interesado, hecha constar en forma legal, acuerdo que tuvo inmediato cumplimiento, autorizando y suscribiendo el acta de renuncia el teniente de Carabineros Sr. Linares y el oficial de Hacienda Sr. Acosta, que habían intervenido en las diligencias instruidas.

De vuelta el paquete á Madrid y reconocido en la Sección de Aduanas, se vió que contenía 12,71 gramos neto brillantes sueltos de diferente talla y tamaño, por valor aproximado, según cálculo de 15.000 pesetas; y teniendo en cuenta que el interesado debió hacer la renuncia por temor á que se le considerase cómplice del delito de defraudación, los empleados á quienes correspondía participación en el producto de la venta en pública subasta de la pedrería, propusieron á sus jefes que se notificase al Sr. Rubio que no tenía que satisfacer por derecho de importación y multa más que 147 pesetas 79 céntimos sin ulteriores consecuencias, como así se le comunicó, depositando mientras, en el Banco de España, los brillantes en cuestión.

Recibida la comunicación en Granada, pagó el interesado la suma dicha y envió á la Sección de Aduanas copia de la factura de compras, por la que se vió ascendían á 17.019,83 los brillantes detenidos, que desde luego siguieron á su destino á mediados de Enero y se recibieron de conformidad, según acta que envió la autoridad superior de Hacienda de la provincia, y omitimos todo favorable comentario, por tratarse de compañeros cuyo mayor elogio estriba en hacer público su loable proceder.»

Variedades

La electricidad en el Japón

Ha sorprendido á Europa la rapidez asombrosa con que se ha modernizado el imperio del sol naciente.

Los súbditos del *miokado* han aprendido, de golpe, á apreciar los beneficios de la electricidad, y en poquísimo tiempo han improvisado 12.000 millas de líneas telegráficas terrestres, además del cable á Formosa, 800 millas, y 388 millas más de líneas submarinas; disponen de 1.123 oficinas telegráficas; que utilizan hasta el extremo de cursar, en el año 1898, más de 32.250.000 telegramas y 150.000 cables gramas.

El teléfono es un servicio y una explotación del Estado; se estableció en 1890, y en el año 1896 había ya en el Japón 540 millas de líneas telefónicas y 3.232 abonados. Este desarrollo, sin embargo, se ve reducido por la torpeza gubernamental, que no consigue satisfacer todos los pedidos por falta de aparatos suficientes. En la actualidad, casi todas las grandes poblaciones disponen de un servicio de alumbrado eléctrico. Sólo en Tokio lucen 50.000 lámparas de incandescencia.

El Japón utiliza ya la fuerza hidráulica para transportar á lo lejos la energía eléctrica, y con el fin de extender esta aplicación, el Gobierno japonés ha enviado á California y á otros Estados de las costas del Pacífico al profesor Fugiloka para que estudie sobre el terreno los resortes que ofrece estas aplicaciones de la ciencia eléctrica.—*L'Electricien.*

Mercados

OVIEDO

La sequía que se viene sintiendo este invierno ha sido causa de que haya bajado el precio de los ganados en toda la provincia.

En los de Grado, Cangas de Tineo, Pola de Siero y Avilés la Taja, se calcula de 5 á 10 pesetas por cabeza, siendo muy probable que aumente si se acentúa la sequía que tiene agostados los prados y parte de las sementeras.

VITORIA

En este mercado de ganado se nota abundancia del vacuno y escasez del de cerda.

El primero se ha cotizado con tendencia á alza, á 13 pesetas los 10 kilos en vivo.

El de cerda no ha subido de precio, porque los compradores ferrosos no han realizado compras en vista de que la entrada no permitía adquirir vagones completos: el precio corriente fué de 11,90 pesetas los 10 kilos en vivo.

BOLSA

FONDOS PUBLICOS	Del 7	Del 8
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	58 10	56 25
Idem fin próximo	52 75	»
Serie F de 50.000 pts. nomls.	53 15	54 0
» E, de 25.000 »	53 30	56 00
» D, de 12.500 »	53 0	56 90
» C, de 5.000 »	55 6	58 00
» B, de 2.500 »	56 85	60 00
» A, de 500 »	57 10	61 00
» G y H, de 100 y 200.....	58 20	61 00
En diferentes series.....	56 4	59 00
0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	57 90	62 85
» E, de 12.000 »	57 9	62 80
» D, de 6.000 »	»	62 85
» C, de 3.000 »	58 10	63 00
» B, de 1.500 »	»	63 90
» A, de 750 »	»	63 90
» G y H, de 100 y 200.....	59 5	63 75
En diferentes series.....	53 2	63 0
Partidas de 50.000 pts. nomls.	»	60
Id. de 100.000 »	57 9	63
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls	65 3	67 40
» D, de 12.500 »	»	67 50
» C, de 5.000 »	»	67 60
» B, de 2.500 »	»	67 65
» A, de 500 »	»	67 0
En diferentes series.....	65	60 00
Obligaciones del Tesoro (serie A).....	»	101 50
Idem (serie B).....	»	101 3
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, nomls. 1 y 1.800.000.	81 7	80 80
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	91 7	90 50
Billetes de Cuba (1898).....	»	53 50
Idem hasta 1.000 pts. nomls.	»	53 60
Billetes de Cuba (1899).....	41 6	46 4
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	41 7	46 10
Obligaciones Filipinas 6 0/0.....	59 5	63 50
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	59 5	63 50
Cédulas hipotecarias al 5 0/0.	105 7	»
Idem al 4 0/0.....	100 9	92 8
Acciones Banco de España.....	389 0	386 2
Com.º Arrand.º de Tabacos.....	»	377 2
S. de elect. de Chamberi.....	103 6	»
CAMBIOS		
Londres vista.....	»	83
París vista.....	65 3	81 0

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1898, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO	MENSUALMENTE
	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejen de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

Colegio de Nuestra Señora del Consuelo
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL
DIRECTOR
DON ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE
14, MENORES, 14.
TOLEDO

Este acreditado Colegio tiene establecidas clases especiales de repaso para los alumnos oficiales libres. Preparación especial para el grado de Bachiller.—Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen.—Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera como á la segunda enseñanza.

†

Se reciben avisos para esquelas de defunción y funerales, hasta las diez de la noche, en la librería del Sr. Menor, Comercio, 57, y en esta Redacción, Gaitanas, 1, llamando al teléfono 287, hasta la madrugada.

GRAN FABRICA DE CERVEZAS

SUCURSAL DE

LA DELICIOSA DE MADRID

15-RECOLETOS-15

TELÉFONO 60.—TOLEDO

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid. Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.

Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

EL ARMIÑO.—Gran lavadero público.

CALLE DE SAN CLEMENTE, NUM. 1.—TELÉFONO NUM. 88

Servicio del establecimiento.—Tarifa de precios á quien la pida.—Economía positiva.—Entrada libre.—Duración de las ropas: nada de polvos ni otros cáusticos.—Lejías sanas y desinfectantes.—Aguas abundantes, de lluvia, de mina dulce y del Tajo.—Anticontagios por el aseo, desinfección por las coladas y separación de ropas en pilas, cestos, tinas y lejadoras mecánicas modernas.—Se recogen ropas los lunes á domicilio y se entregan de miércoles á domingo, según temporal.—Listas impresas duplicadas para el recogido y entregado.—Responsabilidad y nada se pierde.

Servicio para lavanderas, esposas de obreros y criadas.—Pilas con su correspondiente agua á 6, 8, 10 y 25 céntimos una.—Jabón superior.—Lejías para hacer ojo, en líquido y en grano.—Aguas calientes en el invierno.—Coladas desde 25 céntimos.—Se guardan por la noche las ropas que no estén concluidas de lavar.—Tendederos gratis si están desocupados.—Gratis el servicio de cestos dentro del lavadero.—Tinas de varios tamaños para las coladas en frío.—Lejadoras modernas para las coladas hirviendo.

1—San Clemente—1.

SE VENDE

la casa núms. 5 antiguo y 9 moderno del cobertizo del Pozo Amargo, en esta ciudad.

Para tratar, Correo, 12, Comercio, Toledo.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

GUILLERMO LÓPEZ

7-CUESTA DEL ALCÁZAR-7
TOLEDO

Menú para hoy 10 de Marzo de 1899.

ALMUERZO DE 3,50 PESETAS

Huevos ó tortilla.
Riñones ó ternera.
Pescado.
Beefsteak ó chuleta de ternera ó cerdo.
Entremés, pan, vino y postres.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.
Esmerado servicio á la carta.

COMIDA DE 4 PESETAS

Potaje.
Vaca á la jardinera.
Pescado.
Solomillo asado.
Se sirve comida de vigilia.
Entremés, pan, vino y postres.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

LA CAMPANA GORDA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TAMAÑO Y LECTURA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TOLEDO.....	{Mes.....	1,25
	{Trimestre.....	3,50
PROVINCIAS.....	{Trimestre.....	4,00
	{Año.....	15,00
Mano de 25 ejemplares.....		0,85

PAGO ADELANTADO

Cuenta con una amplia información de Madrid, con activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia y la agencia telegráfica ALMODÓBAR de la corte.—Cerrará su edición á la madrugada, admitiendo comunicados y anuncios á precios convencionales, permitiendo este sistema de publicación la oportunidad de dar á conocer unos y otros.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Toledo: Administración del periódico, Gaitanas, 1, Teléfono 287.—En la provincia los señores corresponsales. En Madrid: Agencia Almodóbar, Caballero de Gracia, 15, que admitirá también anuncios.